

Capitulo 1.º Policia de seguridad	116 - 66
Capitulo 2.º Policia urbana y rural	41 - 66
Capitulo 3.º Obo, y su obra de construcion	250



En el momento a dio cuenta a la Corporacion de una comunicacion del Sr. Sr. Capitán General de Valencia fecha 29 de Agosto último, dando cuenta de que por Real Orden de 29 del indicado mes, habian sido designada para Guardia Municipal, de este Ayuntamiento, los señores, del Excmo. Sr. D. Manuel de Almirante y Juan de Bourja barones; comunicando que fueron por la Corporacion los documentos personales de cada uno de dichos señores, el acerto que por el Sr. Alcaide se remitian al referido Sr. Capitán General las credenciales que en la citada comunicacion reclama, y que es de posesion a los señores designados, siempre que se presenten en el tiempo reglamentario y exhiben tal constancia de su posesion. En otro asunto del que tratar en lo sucesivo la reunion.

<u>Manuel de Almirante</u>	José Goralles
<u>Manuel de Bourja</u>	Cristóbal Garcia
<u>Manuel y...</u>	Pedro Peraza
<u>...</u>	

El Secretario
 José Goralles